



MIJNICALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 20 JUL. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

Nº 002008

FOLIO

VISTO el Expediente 4061-1170522 /2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Jorgelina Maribe LOTO; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 29 de Junio de 2021, la renuncia presentada por la señora Jorgelina Maribe LOTO, DNI 33.955.972, Legajo N° 719.881, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en el Centro Comunal de Etcheverry, de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunales, dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 1.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

DAÑAS. @SANTOS BONETTE
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata